

FICHA CURRICULAR

DR. RUBEN ORTEGA MONTES

Teléfono

Correo Electrónico

Foto

Doctor en Derecho, (Con Grado) Constitucional Investigación sobre tema de Seguridad Pública, con Maestría en Derecho Administración de Justicia y Seguridad Pública, Abogado. **Diplomado** en: Derecho Constitucional, Criminológica, Derechos Humanos, Excelencia en la Calidad, Delitos Electorales, Seguridad Nacional, Seguridad Pública, delincuencia Organizada, Derecho Municipal, Programas Operativos Anuales (POA) Y- Plénesión, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3E)Arranque de la Administración municipal, entre otros. **Docente CERTIFICADO POR SETEC** de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República.

SINOPSIS EXPERIENCIA PROFESIONAL

Actualmente labora como coordinador (Sub-Delegado) de la Región Canoga Chapala de la Fiscalía General del Estado de Jalisco. Ha sido... Oficial Mayor Notificador de Juzgado, Actuario y Secretario y Agente del Ministerio Público en Guadalajara, Delencor de Oficio Penal y Civil, Asesor Jurídico de Plame S.A. y Quaitas, Agente del Ministerio Público en Guadalajara, Ocotlán, Atotonilco el Alto, Chapala y Puerto Vallarta, en la última como Coordinador de Agentes del Ministerio Público de la Sub-Procuraduría de Justicia Zona Costa Norte. Abogado Postulante desde 1988, Coordinador del FJR Regional, Secretario General del CDM del PRI Ocotlán, Diputado Suplente por el PRI 98-2001, Regidor del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco 2001-2003, actualmente Presidente de la ANGLVale capítulo Ocotlán. Coordinador de Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Pública en Zapopan, Jalisco. Secretario del Juzgado Civil y Penal. Director de Seguridad Pública en el Municipio de Tototlán, Jalisco. (2010) en donde se consolidó el proyecto Reglamentar dicha Corporación, y se construyó la nueva cárcel municipal. Funcionario de la Universidad de Guadalajara como Jefe de Departamento, Profesor de Preparatoria, Licenciatura, Posgrado, y Secretario Delegacional del Sindicato. Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública en Tototlán, SubDelegado de la Fiscalía del Estado en la Granja con sede en Atotonilco el Alto, Coordinando Tototlán, Ayotlán, La Barca y Degollado, en Cosimiro Coetlío coordinando los municipios de Cuatitlán de García Barragán y Villa de Purificación, de la Región Sur. Consejero Representante de los Padres de Familia ante el Consejo Social del CUCI y Coordinador del Bufete Social de la U. DE G. CUCI. Publicaciones de Libros, entrevistado por medios escritos radio y televisión a nivel nacional.



Guadalajara, Jalisco, 21 de Abril del año 2016.

H. COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO,
Diputados que la conforman:

Presente.

Por medio de la presente, en mi carácter de Presidente Nacional de Academias de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México A. C., con motivo de la Convocatoria que fue emitida a efecto de que se realicen propuestas por parte de la ciudadanía y Organizaciones y Asociaciones como la que presido a efecto se designe por las dos terceras partes de quienes integran esta Legislatura a dos Consejeros Ciudadanos de la Judicatura, por lo anterior y con el debido respeto comparezco a,

PROPONER:

Al Doctor en Derecho RUBEN ORTEGA MONTES, a quien se considera reúne los méritos profesionales, académicos, sociales, mantiene una imagen y percepción de ser un profesional del Derecho que goza de buena reputación, el cual se ha distinguido Estatal, Nacional e Internacionalmente por su capacidad, honestidad, y honorabilidad en las actividades jurídicas, por lo que se considera reúne el perfil necesario y cuenta con los requisitos que marca la convocatoria para su participación y designación.

Sin más por el momento quedo de Ustedes a la orden, agradeciendo las atenciones prestadas al mismo.

Firma

MTRO. FERNANDO RUIZ CONTRERAS
PRESIDENTE NACIONAL DE ACADEMIAS

Dirección. Correo Electrónico. Teléfono.

Guadalajara, Jalisco, 21 de abril de 2016

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO,

AT'N COMISION DE JUSTICIA.

Por este conducto, me permito proponer al Dr. Rubén Ortega Montes, a fin de que sea tomado en cuenta para ocupar la vacante de Consejero Ciudadano del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Lo anterior, en virtud de que en el tiempo que tengo de conocer al Doctor Rubén Ortega Montes, me consta que es un profesionista con una acentuada probidad, cultura jurídica, espíritu de servicio y eficacia en su desempeño profesional, razones éstas por las que no tengo inconveniente alguno en recomendarlo como un profesional del derecho que, en mi concepto, cubre integralmente el perfil idóneo para asumir el honroso cargo de Consejero.

Firma

Maestro Ramón Fernández Cordero Meléndez

PROFESOR DE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



**COLEGIO DE ABOGADOS Y LICENCIADO EN DERECHO
MAESTRO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ
DEL ESTADO DE JALISCO A.C.**

**HONORABLE LXI LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO,
COMISION DE JUSTICIA.
(POR CONDUCTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO)
P R E S E N T E .**

ARTURO TREVIÑO GARCIA, en mi calidad de Presidente de la Asociación Civil COLEGIO DE ABOGADOS Y LICENCIADOS EN DERECHO MAESTRO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ DEL ESTADO DE JALISCO, a propósito de la CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DOS CONSEJEROS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO, emanada del Acuerdo Legislativo 269-LXI-2016, y que fuera publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en distintos diarios de circulación local y en la página web del Congreso del Estado de Jalisco (<http://congresoweb.congresojalisco.gob.mx/>), expreso a Ustedes lo siguiente:

Que en respuesta a dicha convocatoria, tengo a bien **PROPONER** para el cargo de **CONSEJERO CIUDADANO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO**, al **DOCTOR EN DERECHO RUBÉN ORTEGA MONTES**.

Dicha propuesta se presenta en razón de que el mencionado **DOCTOR EN DERECHO RUBÉN ORTEGA MONTES** cumple con todos y cada uno de los requisitos para ocupar dicho cargo plasmados en la Constitución Local y en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Entidad, además de contar con amplia experiencia, buena fama y solvencia moral.

Actualmente se desempeña como **SubDirector Regional de la Zona Chapala, de la Fiscalía General del Estado de Jalisco**, durante su encargo ha demostrado tener las cualidades y aptitud idóneas para la función jurisdiccional.

Por lo anterior en nombre de los miembros de esta Asociación Civil tengo a bien proponerle para ocupar el cargo en mención, para lo cual dicho profesionista adjunta su aceptación y los demás requisitos plasmados en la citada convocatoria.

**ATENTAMENTE,
GUADALAJARA, JALISCO, 19 DE ABRIL DE 2016.**

Firma

LICENCIADO ARTURO TREVIÑO GARCIA,
Presidente de la Asociación Civil, Colegio de Abogados y Licenciados
en Derecho Maestro Luis Enrique Villanueva Gómez
del Estado de Jalisco.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE

Con Atención a la COMISION DE JUSTICIA

Por este medio el Suscrito DR. H.C. JUAN MANUEL ESTRADA JUAREZ, en mi calidad de Presidente de la FUNDACION NACIONAL DE NIÑOS ROBADOS Y DESAPARECIDOS . FIND, acudo ante esta Soberanía con motivo de la Convocatoria que fue emitida a efecto de que se realicen propuestas por parte de la ciudadanía y Organizaciones y Asociaciones como la que presido a efecto se designe por las dos terceras partes de quienes integran esta Legislatura a dos Consejeros Ciudadanos de la Judicatura, por lo anterior y con el debido respeto comparezco a

RECOMENDAR :

Al Doctor en Derecho RUBEN ORTEGA MONTES, a quien se considera reúne los méritos profesionales, académicos, sociales, mantiene una imagen y percepción de ser un profesional del Derecho que goza de buena reputación, el cual se ha distinguido Estatal, Nacional e Internacionalmente por su capacidad, honestidad, y honorabilidad en las actividades jurídicas.

Por lo que esta Asociación Nacional lo recomienda para ocupar uno de los cargos convocados al reunir el perfil necesario y contar con los requisitos que marca la convocatoria para su participación y designación.

Sin más por el momento quedo de Ustedes a la orden, agradeciendo las atenciones prestadas al mismo.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 18 de Abril del 2016

PRESIDENTE FUNDACION FIND A.C.

Firma

DR. H.C. JUAN MANUEL ESTRADA JUAREZ

Dirección, Teléfono, Correo Electrónico.



UN
Volunteers

A QUIEN CORRESPONDA

Por conducto de la presente, me permito recomendar ampliamente al **Doctor En Derecho Rubén Ortega Montes**, a quien tengo mas de 25 años de conocer, tiempo suficiente para constatar que en su vida privada se a conducido de una manera honesta, honorable, responsable y ética, en el ejercicio de sus actividades profesionales posee los conocimientos, capacidad y experiencia, así como responsabilidad y calidad moral, pongo a su atenta consideración los valores antes señalados, que en mi opinión resultan suficientes para demostrar que cuenta con una buena reputación.

Se extiende la presente a petición del interesado, para los fines legales a que a esta convenga.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO A 19 DE ABRIL DE 2016

Firma

Lic. Arturo Tréviño García

Dirección, Teléfono, Correo Electrónico.



UNIVERSIDAD DE COLIMA
 CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
 DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD Y ECONOMIA
 CATEDRA NACIONAL DE DERECHO

JORGE CARPIO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO,
 PRESENTE.

Con Atención a la COMISION DE JUSTICIA

Por este medio el suscrito Dr. HOMERO VAZQUEZ RAMOS, en mi calidad de Presidente de la Catedra Nacional Dr. JORGE CARPIO MAC GREGOR, ruego ante esta Soberanía con motivo de la Convocatoria que fue emitida a efecto de que se realicen propuestas por parte de la ciudadanía y Organizaciones y Asociaciones como la que precede, a efecto de que se designe por las dos terceras partes de quienes integran esta Legislatura a dos Consejeros Ciudadanos de la Judicatura, por lo anterior y con el debido respeto comendado a

P R O P O N E R Y R E C O M E N D A R :

Al Doctor en Derecho RUBEN ORTEGA MONTES, a quien se considera reúne los méritos profesionales, académicos, sociales, mantiene una imagen y percepción de ser un profesional del Derecho que goza de buena reputación, el cual se ha distinguido Estatal, Nacional e Internacionalmente por su capacidad, honestidad, y honradez en las actividades jurídicas.

Por lo que esta Catedra Nacional le propone para ocupar uno de los cargos convocados al reunir el perfil necesario y contar con los requisitos que hace la convocatoria para su participación y designación.

En más por el momento quedo en Ustedes a la orden, agradeciendo las atenciones prestadas al mismo.

A T E N T A M E N T E

Co. Guzmán, Jalisco, 18 de Abril del 2018.

DR. HOMERO VAZQUEZ RAMOS

Presidente de la Catedra



UNIVERSIDAD DE COLIMA
 CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
 DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD Y ECONOMIA
 CATEDRA NACIONAL DE DERECHO

FIGHA CURRICULAR

DR. RUBEN ORTEGA MONTES

Teléfono
Correo Electrónico



Doctor en Derecho. (Con Grado) Constitucional investigación sobre tema de Seguridad Pública, con Maestría en Derecho Administración de Justicia y Seguridad Pública. Abogado. **Diplomados** en: Derecho Constitucional, Criminológica, Derechos Humanos, Excelencia en la Calidad, Delitos Electorales, Seguridad Nacional, Seguridad Pública, delincuencia Organizada, Derecho Municipal, Programas Operativos Anuales (POA) Y Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3E) (Avance de la Administración municipal), entre otros. Docente **CERTIFICADO POR SETEC** de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República.

SINOPSIS EXPERIENCIA PROFESIONAL

Actualmente labora como coordinador (Sub-Delegado) de la Región Cenaga Chapala de la Fiscalía General del Estado de Jalisco. Ha sido... Oficial Mayor Notificador de Juzgado, Actuario y Secretario y Agente del Ministerio Público en Guadalajara, Defensor de Oficio Penal y Civil, Asesor Jurídico de Plame S.A. y Qualitas, Agente del Ministerio Público en Guadalajara, Ocotlán, Atotonilco el Alto, Chapala y Puerto Vallarta, en la última como Coordinador de Agentes del Ministerio Público de la Sub-Procuraduría de Justicia Zona Costa Norte. Abogado Postulante desde 1998. Coordinador del FJR Regional, Secretario General del CDM del PRI Ocotlán, Diputado Suplente por el PRI 98-2001, Regidor del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco 2001-2003, actualmente Presidente de la ANGLValle capítulo Ocotlán, Coordinador de Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Pública en Zapopan, Jalisco, Secretario del Juzgado Civil y Penal, Director de Seguridad Pública en el Municipio de Tototlán, Jalisco, (2010) en donde se consolidó el proyecto Reglamentar dicha Corporación, y se construyó la nueva cárcel municipal. Funcionario de la Universidad de Guadalajara como Jefe de Departamento, Profesor de Preparatoria, Licenciatura, Posgrado, y Secretario Delegacional del Sindicato, Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública en Tototlán, SubDelegado de la Fiscalía del Estado en la Cenaga con sede en Atotonilco el Alto, Coordinando Tototlán, Ayotlán, La Barca y Degollado, en Casimiro Castillo coordinando los municipios de Cuatitlán de García Barragán y Villa de Purificación, de la Región Sur. Consejo Representante de los Padres de Familia ante el Consejo Social del CUCI y Coordinador del Buletín Social de la U. DE G. CUCI. Publicaciones de Libros, entrevistado por medios escritos radio y televisión a nivel nacional.